PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ADENDA No. 01

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. DTAN-SAMC-010-2021

La Dirección Territorial Andes Nororientales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en uso de las facultades legales otorgadas por el Artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015, que reza: "(…) *La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación. (…)"*, dentro del término de Ley, se permite expedir la presente Adenda No. 01, dentro del proceso contractual No. **DTAN-SAMC-010-2021**, cuyo objeto es: *"Realizar la plantación de material vegetal y suministro de insumos requeridos, con el fin de fortalecer los procesos de restauración ecológica y los sistemas sostenibles para la conservación con las comunidades rurales en el área de influencia del Parque Nacional Natural El Cocuy."*, para lo cual se permite informar lo siguiente:

1. Que teniendo en cuenta que llegado el día y la hora para realizar el sorteo, no fue posible su realización por problemas de conectividad, y que además de ello, se han presentado observaciones para que se realice la publicación de la lista consolidada de oferentes dentro del presente procesos de selección de menor cuantía, se hace necesario realizar la modificación del cronograma en cuento a la realización del sorteo corresponde, con el fin de cumplir con lo establecido en el numeral ***2.5. INSCRIPCIÓN Y SORTEO DE CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES, del ANEXO 2 - CONDICIONES ADICIONALES DEL PROCESO.*** Para lo cual se proporcionara un link y se realizara la modificación correspondiente en el cronograma del proceso.

2. Dada la situación en mención y teniendo en cuenta que de acuerdo con el fundamento jurídico referido, el plazo para realizar adendas se encuentra vigente. La entidad en aras de respetar los términos legales establecidos para la creación de los cronogramas de los procesos estatales, y así mismo el propendiendo por prevalecer la garantía de los principios que rigen la contratación pública, además de los fines que esta persigue con el presente proceso; ha determinado mediante la presente Adenda modificar el cronograma del presente proceso de selección el cual quedara en esta instancia así:

Realización del Sorteo	06 de Octubre de 2021 a las 10:00 a.m.
Publicación de la lista de precalificados	06 de Octubre de 2021 a las 19:00 p.m.

Los demás aspectos de los estudios previos y demás documentos del proceso que no hubieren sido expresamente modificados por el presente documento, se mantendrán incólumes.

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

La presente se expide en Bucaramanga, a los cuatro (4) días del mes de octubre de 2021.

FABIO VILLAMIZAR DURAN
Director Territorial Andes Nororientales

Proyecto: Jhoan Andres Pava Ardila - Abogado Contratista DTAN
Revisó y aprobó: Gelver Augusto Bermúdez Sandoval – Profesional Especializado Grado 13
Reviso y Aprobó: Cristian Fernando Jiménez Camacho – Abogado Contratista DTAN